

 Govern de les Illes Balears Hospital Son Llàtzer	INSTRUCCIÓN	IT-75-RAD-6J
	MAT Y ACT DE ENF PARA DRENAJE BILIAR	Revisión: A
		Página 1 de 3

DISTRIBUCIÓN:	
DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Dirección	Director Gerente
Dirección	Jefe de la Unidad de Calidad
Unidad de Radiología	Responsable de la Unidad de Radiología

SUMARIO DE MODIFICACIONES		
REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
A	17/03/2008	Primera edición

PREPARADO	REVISADO Y APROBADO
Nombre: Carmen Martinez Cargo: Jefe del servicio de radiología Fecha:	Nombre: Carlos Ricci Cargo: Director Gerente Fecha:
La documentación del Sistema Integrado de Gestión se encuentra en la Intranet del HSLI. Existe una única copia papel autorizada y controlada en poder del Coordinador de Calidad, por lo que cualquier otro documento papel se considerará copia no controlada.	

1. OBJETO

La presente instrucción de trabajo tiene por objeto establecer el material necesario para realizar un drenaje biliar

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación será a nivel de los trabajadores del Servicio de Radiología.

3. REFERENCIAS

4. RESPONSABILIDADES

5. DESCRIPCION PROCEDIMIENTO

Consiste en la colocación de un catéter por debajo de la piel en el tórax o en el cuello con la finalidad de poder realizar el tratamiento (diálisis, plasmaféresis, etc.) y las analíticas necesarias, sin necesidad de tener que pinchar venas periféricas. Se realizan dos pequeños cortes de unos 2cm., uno para pinchar la vena yugular y otro por debajo por donde saldrá el catéter o colocaremos un dispositivo para ponerle medicación (reservorio).

Material:

- set de angiografía (paños para montar el campo estéril, 2 jeringas de 20, 1 jeringa de 10, aguja de carga, aguja intramuscular, aguja subcutánea, 3 recipientes, bisturí, conexión para la bomba, fundas tubo, etiquetas, gasas, compresas, secamanos, 2 batas estériles, bandeja, cubremesa)
- aguja angiográfica 19G
- guía recta 0.35"
- dilatadores del 6F al 14F
- anestésico local (2 jeringas)
- material para vestir el ecógrafo
- catéter del tamaño adecuado (19cm o 23cm, dependiendo de cada paciente) o reservorio tipo port-a-cath
- 2 jeringas de 2ml
- HepNa 5% para sellar las luces del catéter
- seda para fijar el catéter

Posición del paciente: decúbito supino

Actuación de enfermería:

Una vez que el paciente está en el servicio de radiología se comprueba que conoce el procedimiento al cual va a ser sometido y se aclaran las posibles dudas que pueda tener. Se coloca en decúbito supino en la camilla de exploración, se monitoriza y se anotan las constantes vitales en la hoja de valoración de enfermería. Si es necesario se rasura la zona

 Govern de les Illes Balears Hospital Son Llàtzer	INSTRUCCIÓN	IT-75-RAD-6J
	MAT Y ACT DE ENF PARA DRENAJE BILIAR	Revisión: A
		Página 3 de 3

dónde vamos a trabajar. Se avisa al radiólogo responsable de la sala que el paciente está preparado para realizar la ecografía (para visualizar la zona de punción) y nos marca la zona dónde va a colocar el catéter.

Al paciente se le coloca un gorro y una mascarilla.

Cuando todo está listo, se procede a vestir el campo estéril, desinfectando primero la zona con betadine y después cubriéndola con los paños estériles.

Durante la exploración al paciente se le debe administrar una dosis de antibiótico cefazolina normon 1g (Kurgan) endovenoso, siempre bajo la orden del radiólogo responsable y habiendo comprobado que el paciente no tiene ningún tipo de alergia o que se lo hayan administrado en planta.

Una vez finalizado el procedimiento, se entrega la hoja de valoración de enfermería a la enfermera de planta indicándole los cuidados necesarios.

Al paciente se le entrega una hoja de citación para dentro de 10 días para retirar los puntos superiores (deberá acudir a radiología siempre que no se los hayan retirado en hemodiálisis o en hospital de día).

Retirada de acceso venoso central:

Material:

- gasas y compresas estériles
- paño fenestrado
- 2 jeringas de 20
- pinzas sin dientes
- bisturí
- anestésico local
- bote para cultivo de la punta de catéter si procede

6. REGISTRO